Se avecinan los festejos que

dan un poco de realce a nues-

Al margen del Código

DIVORCIO

Se atribuye al Gobierno de la República, el propósito de llevar a las leyes civiles del País, el divorcio matrimonial con disolubilidad del vinculo. Yo desde luego he sido y soy partidario del divorcio. No han de empequeñecerse las ideas, con nuestras aspiraciones. Los que vivimos bien en el matrimonio, no por ello hemos de ser contrarios y opuestos al divorcio. Si los hombres así pensáramos, la humanidad sólo avanzaría a impulsos de nuestro egois-

No creo en la indisolubilidad del vinculo matrimonial. No es posible esa perpetuidad de una situación social, que ha de tener su fundamento en vinculos de amor, productos de la comprensión, de la afabilidad, de la tolerancia, del cuidado, de todas aquellas circunstancias éticas y morales, que forman el verdadero nexo conyugal.

La indisolubilidad del matrimonio la fundan sus partidarios en la «idea familiar». El orden familiar tiene como nota característica la «permanencia». La disolubilidad es elemento opuesto a la permanencia. Pero estos partidarios del vinculo indisoluble, aceptan la «nulidad» del ma'rimonio por «inexistencia» o «insubsistencia» del orden conyugal. Para mí es sólo una sútil cuestión de palabras. El matrimonio, cuando existen razones para ello, puede y debe declararse disuelto; debe declararse el vinculo «disoluble». Las causas de nulidad, pueden serlo de divorcio. Y entonces lo mismo es «inexistencia» que «disolubilidad». Lo que aspira, lo que pretende la ley del divorcio, es dar estado legal a esas vergonzosas situaciones de hecho, que fructifican en una prole ilegitima. Yo quisiera, que hubiérais visto vosotros, los partidarios de la perpetuidad del vinculo matrimonial, el dolor y la afficción de una porción de desdichados que durante mi vida profesional, han acudido a mi consulta, enremedio para sus situaciones difici-

-Mi marido me abandonó, hace ya muchos años. He vivido con un hombre que ha sabido rehacer mi vida. Ha tenido de esta ilegitima unión unos hijos, que he inscrito como hijos de esta unión. Pero ahora resulta que he cometido un delito de falsedad; ahora re-

sulta que mis hijos tiene a que saber que su padre no puede serlo. Y el otro ha venido de América, y quiere perseguirme por adulterio, por falsedad, por usurpación de estado civil de mis hijos, que no pueden ser hijos legítimos, de quien no es su legítimo padre.

-Yo-me dice otra triste pecadora -tuve que separarme de mi marido, por no poder resistir sus malos tratos. Conocí y amé a otro hombre del cual tuve un hijo, que inscribí como hijo legitino de mi matrimonio. Para ocultarle mi situación le hice creer que era hijo del hombre que conmigo vivía y que éste era mi marido. Pero ahora llega al momento en que tiene que prestar el servicio militar y va a conocer sus ver-

-Mi mujer, mi esposa-dice otro desdichado-huyó hace muchos años del hogar conyugal. Era una mala mujer. A enemigo que huye puente de plata. Pero yo entonces seduje a una pobre chica, que ha hecho mi felicidad. A mi amor ha sacrificado su honra. Es la madre de mis hijos. ¿No hay medio alguno de que yo pueda dignificar a esa mujer, y que sus hijos no se avergüencen de ella?...

He aquí el eterno interiogante, que ha tenido una negativa dolorosa, ante los prejuicios seculares, de unas teorías que amparadas en la religiosidad y en la moral, han decretado la indisolubilidad del vinculo matrimonial. Pero esas ideas religiosas y morales, han admitido y admiten la nulidad del matrimonio; han provisto a las necesidades de la prole; han dado virtualidad y eficacia práctica a la ruptura del vinculo, fundándola en una sutileza jurídica que puede convertirse en una alegación leguleya: la «insubsistencia» del orden conyugal.

El problema del divorcio en España no ha de ser nunca un ensayo del «amor libre». La educación, el buen sentido, el sentimiento religioso de nuestro buen pueblo será el más fiel intérprete de la ley del divorcio. Pero la ley del divorcio es una exigencia de la naturaleza humana, y debe concederse como el reconocimiento de un derecho de origen natural.

LICENCIADO ASTREA

Otro manisiesto

Otro sobrino y

Don Luis Jiménez Canga-Argüelles nos amenaza, en un formidable manifiesto, con que el día 28 del corriente volverá a enfrentarse con sus adversarios políticos; es decir, que también él va a presentar su candidatura para constituyente, como cada hijo de vecino. Salvo lo de enfrentarse con el enemigo, lo demás está bien, ¡qué caramba!; pero es que el señor Jiménez no ha tenido enemigos en su feudo, así es que no ha podido enfrentarse | llo de Atila, ni siquiera ha dejado el con ellos nunca, porque aquellas es- verdor de los caminos. caramuzas con Barcia eran un juego de compadres que les servía de entrenamiento: el divertido juego del «quítate tú, para ponerme yo».

Lo de no tener enemigos y tener en cambio un feudo se lo debe a su senor tío, hombre previsor y ecuánime, que le ha legado en vida esa pequeña herencia, limpia de polvo y paja y también de enemigos. Estos fueron seleccionados poco a poco, a través de los años: hoy emigraban unos, mañana reventaban otros de hambre por falta de trabajo; después, con buenos modales, si quedaba algún rebelde se le insinuaba la conveniencia de mudar de aguas y de clima y los hombres, razonables y obedientes, con el hato al hombro, se marchaban a Buenos Aires o al Paraguay, o adonde ellos, en sus cortas luces, entendían que el clima era más benigno y los hombres también. Como toda la máquina del Estado la tenía a su servicio el señor Jiménez, colaboraban en su obra de selección desde el más alto poder hasta el mísero e infeliz guarda rural, y, así, de esta manera tan sencilla y tan cómoda, el distrito quedó perfectamente depurado y de l ahí el caso grave que ahora se le presenta, pues va a tener necesidad de contratar la oposición o se va a quedar solo. Porque para luchar hace falta tener enemigo y el señor Jiménez no los tiene.

El programa del señor Jiménez es sintético; está condensado en esta frase lapidaria: ni rey ni Roque; lo importante es que yo pueda seguir siendo diputado y cacique.

La noble y sincera actitud del senor Jiménez merece toda nuestra simpatía. El no es como muchos que se hacen de la Derecha Liberal para despistar; ni de los que buscan enchufes indirectos con Barcia o cualquier otro de su especie; ni de los que ahora recuerdan que un tatarabuelo murió ahorcado en las Carolinas: él es Jiménez, monárquico, católico, apostólico, romano, hijo de esta pro-Vincia, por sangre, por nacimiento, por vencidad y residencia. Todo eso es verdad y merece destacarse en estos momentos de claudicaciones y de cobardías.

«Lo mismo se puede servir a Espana como monárquico, como republicano o socialista... > Conformes. Como no se le puede servir es como cacique, que es lo que Vd. ha venido haciendo, y eso no se puede tolerar, ni 20n los monárquicos como Vd. ni con 195 republicanos de última hora.

daderos apellidos, ¿cómo ocultárselos?...

En gracia a su sinceridad, le per-donamos al señor Giménez la amplitud de su manifierto; pero lo que no podemos perdonarle es su audacia en estos momentos, su despreocupación de pedir a los almerienses sus votos, después de una actuación funesta y desdichada en los pueblos de su distrito, los más castigados por el caciquismo, que ha dejado una honda huella de su paso y como el caba-

El señor Jiménez que el día 12 de abril fué desahuciado políticamente, ha querido, haciendo alarde de experto financiero girar una letra en blanco a 75 días fecha; pero me figuro que el 28, día de su vencimiento, se

impetus, y a esperar su hora, que ya

Hombre es don Luis que, a querer,

LA CORORA

Avenida de la República, 15. Probad la especialidad de esta casa en pan Francés v Viena. Bollos suizos, isabelas de coco, rumbas, ensaimadas y toda clase de bollería. Elaboración esmerada de toda clase de dulces. Servicios a domicilio. Sucursal: Conde Offalia. nú-

la van a protestar. Deje en paz la mano, contenga sus

volvería su feudo a hacer...

mero 22

municipal

Comenzaré por aplaudir la idea, de que todos los funcionarios cedan un dia de su haber, para enjugar las lágrimas de tanto desgraciado, que queriendo trabajar no puede hacerlo. Entre los obreros sin trabajo existen algunos, de sobra conocidos, para quienes el trabajo representa una cuesta demasiado empinada, me refiero a los vagos, que no sólo existen entre los obreros, sino también en todas las clases y carreras; éstos se van a beneficiar al igual que el obrero honrado y útil a la sociedad. Por estas razones y otras que luego expondré, he concebido un plan para utilizar el dinero procedente de la mencionada suscripción, plan que ofrezco a las autoridades, por si pudiera serle útil, cumpliendo de esta manera la obligación que tenemos todo ciudadano.

El plan consiste, en que el dinero procedente de la suscripción abierta en Almería, se dedique a la construcción de una obra benéfica, que bien pudiera ser el Hospital municipal, por el que tanto luchamos y que tan necesario es. Obrando de esta manera hacemos tres grandes beneficios a la humanidad, que son los siguientes:

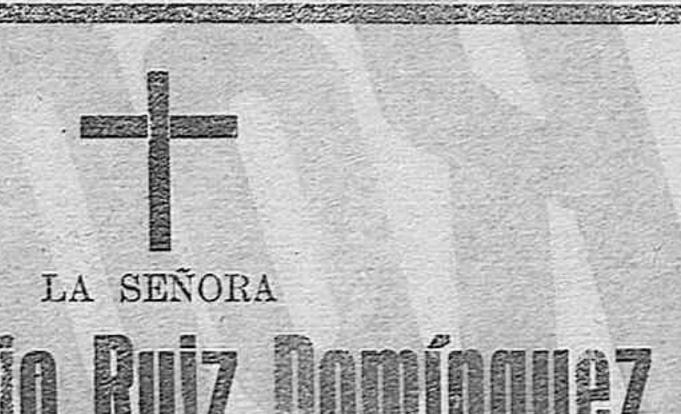
1.º Evitamos que se beneficie el vago, en otros términos, no fomentamos el parasitismo, que tanto daño está haciendo y que es quizás una parte importante del malestar, que desde hace muchísimo tiempo, se viene notando en España, pues sin temor a equivocarme, puedo afirmar, que para un ciudadano que trabaje hay veinte que viven a expensas de su sa

2.º El dinero que se entrega al obrero es ganado por su trabajo; no es una «limosna», que solo serviría para deshonrarle, ya que él no es un ser inútil, sino un ser sin trabajo, debido a la situación de miseria a la que nos ha arrastrado la tan funesta como derrumbada monarquía.

3.º Los innumerables beneficios que el proletariado recibe con la construcción de un Hospital Municipal, ya que para él y solo para él se hace

Tengo entendido, si no estoy mal informado, que el Ayuntamiento cuenta con solares, que son de su propiedad; esto representa una gran ventaja, ya que no tenemos que empezar gastando el dinero, que está dedicado al obrero, en adquirir una propiedad.

Es cierto, que por mucho que haya producido la suscripción, no es lo suficiente para llevar a cabo la construcción del mencionado hospital; pero no es menos cierto, que estacantidad unida a la que puede disponer el Ayuntamiento, una vez conseguida su emancipa ción de la Diputación para los asuntos de sanidad, mas la que se pudiera reunir, como fruto de funciones benéficas, donativos de la clase acomodada y caritativa, etc., etc., sería lo suficiente para llevar a realidad el citado proyecto.



Manania Duit Maminania 7

Falleció en el día de ayer, a los 54 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

José y don Ramón (ausentes) y demás familia,

Su desconsolado esposo don Juan Hernández Moncada; su hijo don Juan Ramón; hermanos don

> RUEGAN a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Gran Capitán, 39, al cementerio de San José.

tra hermosa ciudad, podría llevarse a cabo, durante la cele. bración de los mismos, una fiesta benéfica, cuya organización corriera a cargo de los obreros, los cuales, de esta manera, podrían prestar su valioso concurso. Creo yo, que no hay corazón por duro que sea, que se resista a contribuir, en la medida de sus fuerzas, para hacer fructifera esla labor, dado el fin tan humanitario que

con ella se persigue. Esto pa-

la de su «propia conserva-

JUAN MARTÍNEZ SICILIA

ra el obrero no constituye bajeza, pues él que pide para no pasar por el inmenso dolor que debe producir la pérdida de un hijo, que pudiera haber sido arrebatado de las garras de la muerte, si hubiera habido Radicales. una institución a ello dedicada; lo mismo que el que pide para que sus enfermedades tengan un positivo remedio, del cual,

Miguel Granados. doloroso es decirlo, carecemos en la actualidad, no hace más que cumplir una ley universal,

don Nicolás.

laborador, el notable médico D. José Nuevo odontólogo Con brillantes notas ha terminado la carrera de médico odontólogo, nuestro joven amigo don Juan Soria-

Le enviamos nuestra felicitación.

Está algo mejorado de su enferme-

dad, nuestro distinguido amigo y co-

Godoy Ramírez.

En la iglesia parroquial de San Se-bastián se celebraron en la mañana de ayer solemnes funerales por el alma del que fué prestigioso comer-

ciante don Emiliano Abad Capella, fallecido en Sevilla el pasado año. Al acto asistieron los familiares del finado y gran número de amigos, testimoniando de esta forma la gran simpatía que en vida disfrutó el señor

La terminación del Parque

No sabemos a qué atenernos en este laberíntico asunto. Nosotros entendemos que las cosas, cuando hay buena voluntad, se solucionan fácilmente; no hay escollos posibles ante una decisión firme y si existieran se salvarían con

Estamos competrados, sabemos hasta la saciedad, el por qué no ha satisfecho el vehemente deseo de la población la Junta de Obras del Puerto, derribando la serie destartalada, indecorosa de casuchas de la calle de Aguilar Martell.

En artículos anteriores hemos dicho que si hay propietarios que no se conforman con la tasación pericial exigiendo una enormidad por sus fincas, pues tásenlas y depositando su importe en el Juzgado o donde corresponda, procédase a la demolición de esos indecentes caserones.

Sabemos que hay propietarios ambiciosos y que le dan a sus fincas un valor que no tienen, pero ahí está la Hacienda que bien pronto dará el precio que corresponde.

La cuestión es ir saliendo del atolladero en que nos encontramos. Póngase buena voluntad y se dará trabajo a buen número de obreros y habremos hermoseado el sitio más delicioso de la

Además, hemos de advertir, que no comprendemos por qué se ha expropiado el grupo tercero antes que el segundo, estando los propietarios de las fincas de este grupo, conforme con la tasación hecha y estando todo ultimado.

No queremos echar el pensamiento a

volar y que tropiece con los inconvenientes de la expropiación de este grupo. No suponemos que la cristalera o porche existente en este grupo, sea la causa de respetar estas casuchas que tiempo ha debieron haber desaparecido. Porque si el dueño del establecimiento tiene buenas relaciones con elementos de la Junta para que no toquen a su negocio, los individuos que no tienen relaciones buenas ni malas con esa Junta son muchos más, son miles de la, al cual pertenece don Nicolás Salmerón y García, ha proclaalmerienses que piden esos derribos y hay que lievarlos a cabo pese a quien pese y el que se perjudique vea el modo de conformarse.

Poco a poco iremos aclarando puntos y al que le pique...

PROBLEM CONTROL OF THE PROPERTY OF THE PROPERT

Notas bursátiles

Ħ		•			
	Tabacalera .				210'00
	Banco Central				92 00
	Libras		•		48.25
	Francos				38.85
	Francos suizos	÷			192.65
	id. belgas				138'10
	Dollars			,	9'9175
	Liras				51'95
	Florines	-			3'9925
	Reichmark .				2'355
-		ALC: NO THE REAL PROPERTY.	L. Target and	and the same	Control of the Contro

Asamblea del Partido Radical Socialista

Conforme estaba anunciado el viernes en la noche se celebró la Asamblea del P. R. S. en la Casa del Pueblo, para tratar de las próximas elecciones de diputados para las Cortes Constituyentes.

trance el pacto con todas las izquierdas para ir unidos a la lucha. Pero ejerciendo el veto sobre los candidatos que presente la Derecha Liberal Republicana; buscar la unión con los socialistas y, en caso de no acceder, unirse a los Federales y

Fueron designados candidatos, los hermanos don Nicolás y don José Salmerón y García y el Alcalde de Almería don

Este nos ha manifestado, que s el actual Director General de Obras Públicas, don José Salmerón y García, acepta el distrito de Murcia, por donde ha sido proclamado, lucharán so lamente él y don Nicolás, y en el caso de ir al pacto nuevamente y tener que presentar uno solamente, él renunciaría el segundo lugar en favor de

Tratándose de una personalidad tan ilustre, los republicanos radicales socialistas no podían hacer menos que rendir ese tributo al esclarecido almeriense y en cuanto al noble y generoso rasgo de don Miguel Granados, él solo dice el gran valor de la nueva Democracia que está surgiendo en España, la que antepone ante todo, los altos méritos personales, llegando si es preciso a los más dolorosos sacrificios.

Derecha Liberal Republicana

Reunidos en la tarde de ayer la Asamblea del partido con asistencia de todos los Comités locales de la Provincia, se acor dó por aclamación designar candidatos para las próximas elecciones de Diputados a Cortes Constituyentes, por el orden en que se citan, a los señores siguientes:

Don Rogelio Pérez Burgos, don Manuel Maura, don Eduardo Pardo Boina y don Luis Alcalá Zamora.

La jornada de ayer

- instruction of the Control of the

Pues señores: Esto, por lo que se ve, no va a tener fin. Surgen las candidaturas como las tarjetas de los banquetes. Parece que a lo que se ha convocado es a una gran comida de carácter popular. Todo el mundo se cree autorizado para sentarse a la mesa, sin pensar que el menú no es fácil de digerir. ¿A que no saben ustedes quién pide

encerrarse en candidatura con Pedro Pérez? Otra figura tan destacada como la del buen cuchipandense. Bernardo Jiménez, aquel que ilustró las columnas de un periódico local con su prosa festiva y liena de verdades. Y no viene solo. Trae muy buena compañía. Vienen con él Lucas Gómez, Antonio Martínez y Alejandro López. Van los cuatro, con Pedro Pérez, al

Esto de Cortes Constituyentes lo ha entendido la gente, sin duda, como una cosa muy corriente y sencilla. como tal, se disponen todos a echar su cuarto a espadas, salga lo que sa-Al paso que vamos y por lo que ve-

mos, así van a salir ellas.—Erre Ku.

otorgará sus votos.

bido interpretar el sentir de todos,

Politica local Republicanos, alerta

Ante la insensatez de algunos partidos, el socialista de Almeria principalmente, a los 55 días de instaurada la República, rompiendo el pacto que nos dió el triunfo, por creerse capacitado para ir por las mayorías, yo propongo a los almerienses todos, de la capital y de la provincia, sin distinción de matices partidistas, dentro del campo de las izquierdas, una candidatura de decencia Se acordó mantener a todo | política, de hombres eminentes y de hijos de Almería con capacidad notoria, como don Nicolás Salmerón y García, don Juan Company Jiménez, don Antonio Tuñón de Lara, don Felipe Sánchez Román y D. José Salmerón y Gar-

Todos estos hombres, de reconocida solvencia y capacidad, unos vinculados a la tierra y otros de talento reconocido mundialmente, que prestigiarían en una asamblea como la Constituyente, el nombre de nuestra tierra y así sabiamos imponer respeto y velar por nuestro decoro y dignidad.

Esos hombres, los ligados por su nacimiento y sus afectos a la tierra, laborarían sin descanso por ella, y los otros, con sus altos merecimientos y sus grandes prestigios, les secundarían pondrían todo su valer en defensa de las justas y legítimas aspiraciones de toda esta provincia, tan olvidada hasta de los suyos, más atentos hoy a mezquinos intereses partidistas, que a la noble y patriótica tarea de laborar por el engrandecimiento de nuestra amada

Se han dado cita todos los arrivistas para caer, como los cuervos al olor de la carne muerta, sobre nuestra región, atraidos por esa negra leyenda que tanto daño nos hace, de nuestra abulia y falta de patriotismo, dándose el caso tristí:imo de oir por todas partes nombres de candidatos presuntos, que es un bochorno para quien los lanza y será mañana un baldón para quien los vote.

¿No os asombrais, como yo, de oir unos nombres de candidatos para el primer parlamento de la República, que harían un papel desairado en cualquier

Concejo de infima categoria? ¿Adonde vamos a parar? No, señores; el primet Parlamento republicano va a realizar la obra más grande que se ha soñado durante muchos años; es una labor titánica, de altas mentalidades, de grandes capacidades técnicas y no de mentecatos que en su vida podían haber soñado siquiera en un honor tan inmerecido como el de aspirar a tomar asiento en tan magno comicio. Déjense de soñar los ilusos, despierten a la realidad y mediten əl espantoso ridículo que están corriendo y haciendo correr a un pueblo viril y emancipado, que a estas alturas no ha de tolerar ilusos, advenedizos, ni vividores que aspiren a continuar la bochornosa historia de la monarquía en esta provincia.Impónganlo los partidos o lo impongan desde arriba, estamos dispuestos, miles de ciudadanos, a hacer triunfar la decencia política y el decoro, por encima de

Si la histórica y memorable noche del 29 de enero del año 1929, llevado de un gesto romántico por amor a las ídeas que desde niño vengo defendiendo, cuando a media noche y venciendo enormes peligros y dificultades, hice levantar al coronel de La Corona señor Cánovas, para excitarlo a sublevar al Regimiento y proclamar la República, me hubieran dicho esto que con tanto asco y repugnancia estamos presenciando, hubiera preferido la muerte aquel día antes de sobrevivir para contemplar tanta miseria humana.

La Repúblicano es patrimonio de una clase ni de un partido; es para todos los españoles. Pero la dirección y la responsabilidad de ella pertenecen a los hombres honorables y austeros que todo lo han sacrificado por el ideal, en muchos años de luchas cruentas, persecuciones y toda clase de infortunios. Votad solamente a esos hombres, almerienses, que esos serán la más pura garantía de vuestro engrandecimiento y ellos sabran proceder dignamente en todo momento.

EMILIO BALBOA

NOMBRES DE MUJERES

RESIDENCE DE LA COMPANION DE L

En los tiempos actuales, tiempos de lucha y de renovación de todos los valores, la mujer va consiguiendo destacar su personalidad y logrando una participación en la vida políti-

ca y social, científica y literaria. En nuestra hora presente, cuando España se levanta de su modorra secular, para crear y estructurar una España nueva, la aportación que puede traer la iniciativa y el trabajo de la mujer, debe ser considerada y estimada como una colaboración necesaria de las mujeres españolas en la obra de l nombre comenzaba a ser una resurgimiento y de renovación | garantía científica en el extranla República.

de algunas mujeres almerienses, que por su labor, su traba jo y sus estudios, se han hecho acreedoras a la consideración a la política. Como todo espíriy al respeto de sus conciudadanos. Hoy traemos a estas páginas un nombre más: el de Jimena Quirós.

Pocos, quizá un corto número de almerienses curiosos, code Jimena. Para muchos, que se acerquen a esa zona de la vida en que comienza uno, desmena es la primera compañera de estudios, la primera sonrisa de mujer (de niña-mujer) que se abrió a nuestra curiosidad de muchachos en los patios

candidatura de don Nicolás

Salmerón y García

mado su candidatura para Diputado, como decimos en otro lugar

de este número, honrándose a sí mismo el novel partido y honran-

do al propio tiempo a los almerienses que há tiempo le tenían pro-

clamado como el indiscutible representante de nuestra tierra, por

ser uno de los contados almerienses con méritos propios y con una

capacidad extraordinaria para desempeñar dicho cargo en un

Parlamento Constituyente, en el cual ha de poner de relieve su só-

lida preparación adquirida en el estudio, en una larga experien-

sin distinción. el candidato de honor de la provincia, y el partido

que ha sabido recoger su nombre ilustre, obtendrá una suma de

merecimientos y simpatías considerables de una masa enorme, di-

fusa, que siente los anhelos de redención de la patria chica, y que

sin estar adscrita a ningún partido, sabe distinguir los verdade-

ros valores de los que aún están inéditos, y a aquéllos es a los que

Don Nicolás Salmerón y García, es para los almerienses todos,

cia política y en sus frecuentes viajes al extranjero.

Como no podía menos de suceder, el partido Radical socialis-

frios y desmantelados del Instituto. Ella comenzaba a estudiar cuando nosotros terminábamos ya las tareas del Bachillerato.

Después, al paso de los años, de una manera incidental, acá y allá, hemos oído, hemos leído el nombre de Jimena Quirós. Jimena se había doctorado en ciencias naturales; había ganado por oposición la auxiliaría de ciencias del Instituto Oceanográfico, y había realizado trabajos de investigación en la Facultad de ciencias de la Universidad de New York. Su nacional que ha de emprender | jero. Colabora en la Universidad de París con algunos de En estos días se han maneja- sus profesores, realiza trabajos do y se han dado los nombres de laboratorio, y, como fruto de todo esto publica varios estu dios de carácter científico.

Su actividad alcanza también tu inteligente y ponderado, como toda juventud equilibrada y positivamente generosa, había de entregarse también a ese interés profundo y vigilante que se ha despertado, como nocen el nombre y las aptitudes una lumpre de patriotismo y de amor a España, más particutodavía son jóvenes, aunque ya larmente que en cualquier otro sector de la sociedad española, en las juventudes intelectuales, graciadamente, a no serlo, Ji- para culminar después. como obra redentora, en todo el pueblo español.

Y la mujer no podía estar ausente en esta jornada brillantísima. Muchas han trabajado con entusiasmo y con fe por la República. El grupo de mujeres que, con un gran espíritu de patriotismo y desinterés, nada común entre nosotros, figura afiliado al partido radical socialista, tomó el acuerdo de inscribirse en un partido político por iniciativa de Jimena, que desde este momento interviene activamente en la propaganda política y en la campaña electoral de la conjunción republicano-socialista. Ahí tenemos el nombre de

una mujer almeriense que estudia, que trabaja, que consigue triunfar en el campo de las ciencias naturales y que su inquietud espiritual y su inteligencia le lleva a mezclarse en este movimiento general de la democracia española, que va interesando seriamente a todo español que sienta renacer su conciencia ante el espectáculo de una España libre, que necesita y reclama el concurso de

Como almerienses y como republicanos, nos felicitamos de la todos. designación del Partido Radical Socialista de Almería, que ha sa-

CAMIONES

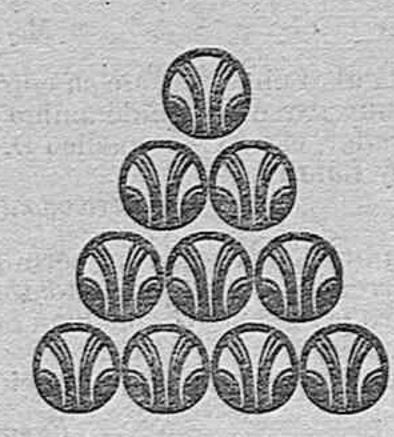
(Producto de la General Motors)

Triunfan de toda prueba, por dura que ésta sea

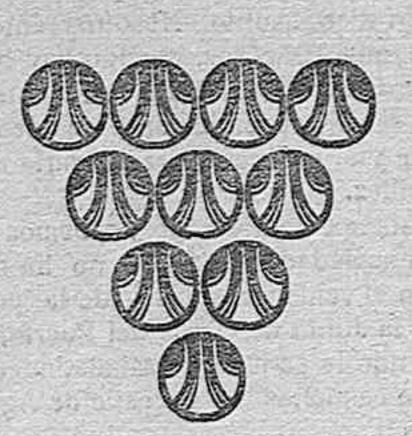
En los largos recorridos Almería-Barcelona, Gijón-Barcelona, Huelva-Madrid verá usted que la marca



es la que tiene más unidades a estos servicios



¿POR QUÉ?



Porque sobre un chassis fuerte va montado un motor marca

En la elección de marca siga la experiencia de los demás y le irá bien.

Nuevos modelos con características insuperables y sin embargo... Precios reducidísimos

Consulte y se convencerá

Agencia exclusiva

Avenida de la República, 46

ALMERIA

jecreto del éxito está en la mercanciall El nombre



náe valioso en el mundo automovilletimorme confianza pública que se le ha otorgale ofrecer siempre los automóviles y camiones rás hermosos, económicos y asquros.

Automóviles Chrysler móviles y camiones Dodge (fabricados por Chrysler)

> Piezas de recambio Exclusiva para la provincia

rage Americano M. BERJO ALMERIA M. BERJON

iera, hizo del

amosa mocif

iafirma det

n las natura-

s. Es la úni-

ucha constan-

la Diputación

mería, en este

sidias y mal-

GATAS para seño-

iños a precios su-

nte económicos.

LPARGATAS y ZA-

LAS hnenas boni-

licables, que

que puede

diero.

(Garage Oficial del T. C. E.)

macén importante en Almería de piezas legítimas Ford todos modelos.

Información local

El gobernador civil interino, señor Pérez de Santiago, manifestó ayer a los periodistas que el conflicto que se planteaba de posible huelga de los panaderos por ahora había que desecharlo, pues según parece se trata de proceder al estudio de las bases de trabajo sometidas a la consideración del ministerio y del Comité Paritario. Por lo tanto-nos dijo el señor Pérez de Santiago-el temor de huelga ha desaparecido.

De la Alcaldía

El alcalde, señor Granados Ruiz, manifestó ayer a los periodistas que se estaba formalizando por el arquitecto municipal una relación de las obras urbanas realizadas últimamente para darlas a su publicidad y que el vecindario se informe de ello.

Dijo, asimismo, que se había empezado a efectuar el replan teo para llevar a cabo las obras de conducir agua a la barriada llamada Cerrillo del Hambre.

Manifestó a los informadores que el ex gobernador de Alme ría señor Ruiz Maya, en conferencia telefónica sostenida con él, le había enviado un cariño sísimo saludo para los representantes de la Prensa que hacían información diaria en el Gobierno civil.

De la Junta de Clasificación

La Junta de Clasificación y Revisión ha interesado del Ayuntamiento se les exima del pago de inquilinato al suboficial don José López Jiménez y al oficial escribiente don Manuel Góngora Munogeno.

—La misma Junta ha ampliado el plazo da prórroga de seis meses más, a los mozos Antonio Padilla Navarro y Ricardo Baños Milán. Conclerto

Programa del concierto que ejecutará la banda municipal, de diez a doce de la noehe, en la Avenida de la República:

· Viva Calatayud (pasodo-

ble). Marquina. «La del Soto del Parral» (se-Secre gunda fantasia) Soutullo y Vert. nico de Interme lio de la zarzuela «La y que da de Luis Alonso». Gimé-

arla, de z. E. la La leyenda del beso» (selecestad Transcores, (pasodoble). Marguntata moena.

Licencias

La Compañía del Monopolio de Petróleos ha solicitado permiso para abrir una zanja donde reparar un tanque y las tus'as del surtidor de gasolina Carretera de Granada.

Forroga de treinta días

Por orden del ministerio de ha sido comunicado nto que se le conde prórroga

zález, para que se posesione de su cargo de corredor de Comercio en Burriana.

Aprobación de elecciones

El Gobierno Civil ha comunicado al Ayuntamiento, que han sido aprobadas las actas de las elecciones verificas el día 21 del pasado mayo en el distrito octavo, para concejales.

Denuncia

El gestor del arbitrio sobre Alhóndiga de frutos y granos ha denunciado al Ayuntamiento, que don Alfonso Contreras ha introducido 315 sacos de lentejas, sin abonar los derechos correspondientes.

Se consigne cantidad

Doña Dolores y doña Gádor Cueto han interesado de este Ayuntamiento se consignen en los próximos presupuestos cantidad destinada para las escuelas de niñas que tienen instalada en la barriada de S. Miguel (Zapillo).

Al señor alcalde

El volquete o camioneta destinado a la limpieza pública por el Ayuntamiento, acostumbra a pasar por la calle de Pablo Iglesias con excesiva velocidad. Como el pavimento está muy mal, produce un escándalo formidable y levanta nubes de polvo que obliga a los vecinos a cerrar puertas y ventanas. Además, expone la vida de los transeúntes a desaparecer bajo las pesadas ruedas.

Pero lo más peregrino del caso es que un comerciante es-tablecido en dicha calle llamó la atención al chófer y éste contestó en tonos descorteses y sigue haciéndolo peor.

Díganos el señor alcalde quién manda: si el chófer, o el pueblo que tiene derecho a pedir consideración y respeto a ese chóser que él paga.

TEJIDOS

Regalan preciosos bolsos a sus compradores

Almacenes

Avenida de la República, 13 SASTRERIA

PAISANO Y MILITAR CONFECCIÓN ESMERADA A :: :: TODA GARANTÍA :: ::

PANERIA

Presentamos la mejor y más variada colección.

Los más baratos

AUDIENCIA

SEÑALEMIENTOS PERA MAÑANA

Sección primera. - Causa número 17, año 1930, del Juzgado de Gérgal, por estafa, contra Roque Gil y Miguel Ayala.

Abogados, señores Fernández Espinar y Caparrós; procurador, señor Escobar.

Noticias y sucesos

Multedos

fueron varios individuos, hace unos

días, que padeciendo de picores, no han hecho uso del Acarol, lo único verdad para estos padecimientos. (

Invitación

La Casa Fornieles tiene el gusto de invitar a usted para presentarle grandes novedades en GEORGETTE, SE-DAS, GASAS, SHANTUNY y otros artículos.

No haga usted compras sin antes visitarnos después se arrepentiría.

Extravio

Se ruega a la persona que se haya encontrado una rueda con su llanta de camión marca «Kelli» en el trayecto de Almería a Benahadux, la entregue en el garaje de Sagredo, carretera de Granada, 11, donde se le gratificará.

Autobuses

A partir del día 14 del corriente, quedará inaugurado el servicio a los balnearios, con arreglo a exigencias.

Se vende la balandra a motor «Pepita».

Informarán: Conde de Ofalia, 4.

Ama de cria Se ofrece, con media leche, para casa de los padres. Rarán. Jarbel Rodmin

¿Qué habrá sido de Victorio imperiale?

Cómo descubrió el reporter su inconcebible entrega al fascismo

Hará unos ocho meses, en la mayoría de los periódicos izquierdistas, apareció un zizagueo de indignación. Estaba en el Poder la «Dicta blanda, es decir, el Gobierno presidido por el ex jefe del cuarto militar de Alfonso, general don Dámaso Berenguer. En el zizagueo de indignación se perfiló un nombre sonoro y extranjero, el del italiano Victorio Imperiale.

Huyendo del dogal fascista, Victorio Imperiale, había dejodo Italia. Hombre liberal necesitaba respirar a pleno pulmón y fijó su residencia en España. Cuando se encontró en nuestra nación, creyó verse libre del régimen assixiante de su patria. Se estableció en Madrid y allí comenzó a trabajar en su profesión de ingeniero. Su vida en España no puede ser más ejemplar. Dedicado por entero al trabajo, ni una sola vez se mezcló en los asuntos políticos de la nación a cuya hospitalidad se había acogido. Empero, un día, cuando más tranquilo se encontraba sintió con el pavor consiguien. te que el dogal del fascismo podía aprisionar hasta más allá de las fronteras italianas. Y la primera presión la sintió al ser objeto de un hecho que le pri vó de su documentación. Un extravío? ¿Un robo?

A los pocos días de aquella desaparición de sus documentos, Victorio Imperiale fué obligado a abandonar el suelo español. Una mañana se presentó en la pensión donde se hosped ba en Madrid un agente de policía.

-Tengo orden de la Dirección General de Seguridaddíjole el agente—de conducirle a Barcelona.

Y el ingeniero italiano, que no había cometido otro delito que buscar fuera de su patria el ambiente liberal que reclamaba su temperamento, salió de Madrid en tren, acompañado por el agente de policía. Por rara casualidad viajaba en ese mismo tren un buen amigo nuestro, y este amigo recogió algunas de las palabras del monólogo sostenido por el infortunado ingeniero.

-Yono quiero ir a Italiaiba diciéndose a sí mismo Victorio Imperiale.— En mi país yo me ahogo, Yo vine a Espana porque creí en toda esa leyenda de hospitalidad y de hi dalguía que la circunda. De haber sabido que todo esto era falso, habría fijado mi residencia en Francia, en Bélgica, en Inglaterra, e incluso en Alema-

Victorio Imperiale fué llevado desde la estación a la Jefatura Superior de Policía. Allí, reiteró sus súplicas para que no le llevasen a viva fuerza a Italia. La misma tarde en que ingresó en la Jefatura Superior de Policía pasó a la cárcel. A los dos días salió de la prisión celular y fué embarcado en un trasatlántico italiano que lo dejó sobre el puerto de Génova. Desde entonces no se ha sabido nada de Victorino Imperiale ¿Murió asesinado como Matteoti? Vive aun, cargado de cadenas en alguna mazmorra italiana? ¿Se encuentra en completa libertad?

Los hombres de la República están revisando los atropellos que cometieron los servidores de las dos dictaduras. He aquí un atropello de la última que no debiera de quedar im-

La entrega de Victorino Imperiale al Fascismo está pidiendo la apertura de una información. Los hombres de la República cuentan hoy con medios suficientes para efectuarla. A su disposición se encuentran los archivos de la Dirección General de Seguridad, de la Jefatura de Policía de Barcelona y de la Prisión celular de esta última ciudad. Además tienen a buen recaudado a los dos servidores más incondicionales de la Dictablanda: A los generales Mola y Berenguer.

JUAN CARRANZA (Reproducción reservada)

Caballero en buena posición, culto y de intachable conducta desea contraer matrimonio con señora o señorita gua reuna iguales condiciones. Escare-APARTADO DE CORREOS,

RO 152,-VALENCIA.

La famosa cubierta

es de gran resistencia y extraordinaria duración.

Siempre existencias recientes en las medidas más comunes.

AGENTE EXCLUSIVO EN LA PROVINCIA

José María Artero

Avenida de la República (antes Principe), 21

Agencia Ford

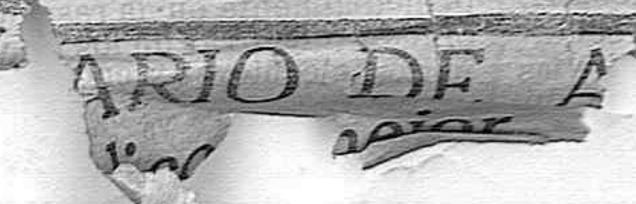
Teléfono 1-0-4

La mejor cerveza

Agente general para Almería y su provincia:

Esteban Esteban Sánchez





Se nos remite para su publicación el siguiente acuerdo adoptado por dicho organismo y copia de los documentos que lo motivaron:

Sesión Comisión 10 junio 1931

Acunto ayudantes

Maestro y Alisedo Dada cuenta de un escrito de los señores Ayudantes interinos don Alejandro Maestro y don José Alisedo, que es como sigue (se copia) y de un informe del señor Secretario de la Corporación, que es como sigue: (se copia). Abierta discusión sobre este asunto, el senor presidente manifestó que hahía tenido ocasión de examinar y comprobar con sus compañeros de Comisión, cuantos datos, citas y antecedentes alega en su razonado informe el señor secretario y que como era justo hacerlo constar así, que él se complacía en reconocer públicomente la satisfacción de la Corporación por la brillante actuación del señor Secretario, que en todo momento había cumplido con su deber y había defendido los intereses provinciales.-El señor Martínez López, manffestó, que habiendo comprobado también cuanto ha dicho el señor secretario en su informe, se asociaba con mucho gusto a las palabras pronunciadas por el señor presidente y la comisión por unanimidad acordó:

1.º Que se haga constar en acta la satisfacción de la Corporación, por la actuación del señor Secretario don Miguel García Langle, que ha sabido en todo momento cumplir estrictamente con su deber, defendiendo con energía los inte reses provinciales.

2.º Que se publique este acuerdo con los documentos leídos, para general conocimiento y a fin de que las cosas queden en el lugar que les corresponde, y

3.º Que una vez obtenidos los datos que se piden en esta misma sesión, respecto a construcciones y conservaciones de caminos y dinero recibido por estas atenciones, se acordará lo que proceda.

Exemo. Sr. Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial de Almería. Alejandro Maestro Santama-

ría y José María Alisedo Rame-

Que por acuerdo de esa Comisión Gestera, del 12 del ac- funcionarios es deber, intenta tual, fueron separados de los ron al menos reclamar u opocargos de ayudantes de la Sec- nerse a esos hechos utilizando za el párrafo 1.º del artículo ción de Vías y Obras provin- los recursos que conceden los ciales, que interinamente venían desempeñando. Por la relación que, al menos en el ambiente público, pudiera establecerse quieran contraer. entre dicha separación y el expediente incoado al señor in- fieren los dos párrafos anterio- Obras, hemos sido eliminados geniero director de la Sección por cuestiones que tienen rela- ciones a que den lugar, son in- nal que componía la Sección, ción con el personal, hemos entendido que la más elemental corrección nos impediría recla- narios del pasivo cumplimiento mar contra nuestra separación, hasta tanto que no se diera por l'concepto de éstas la debida exterminada la sustanciación del lensión, sin olvidar el deber de referido expediente. Fallado denunciar lealmente todo cuan éste, según nos informamos por to se aparte de la legalidad o la Prensa local de hoy, los que perjudique los intereses prosuscriben, absteniéndose de ex- vinciales. Téngase en cuenta poner apreciaciones, que no les que produciéndose hechos ca- cial. competen, sobre el fondo del lificados oficialmente de puniasunto, se honran en recono i tivos y existiendo funcionarios cer el celo demostrado por la que en tal concepto los tenían, · Comisión Gestora en la defensa | han podido seguirse produciende los intereses provinciales. do por tiempo indefinido de Y en tal convicción, al enten no haber surgido la proclamader llegado el momento de ocu- ción de la República. Y consiparnos de reclamar contra el derarse que, aunque importancitado acuerdo, creeríamos em les por lo que tienen de síntopequeñecer nuestra actuación ma de cómo se administra la si nos límitáramos a la defensa provincia, no son estos hechos de nuestros personales intere- lo bastante trascendentales ses. Ejercitando, pues, un obli-, para que su corrección deba gado derecho de ciudadanía esperarse de un cambio de réfiados en la rectitud del propó gimen que, por otra parte, no sito que anima a la Comisión es cosa que se pueda hacer to-Gestora y basándose en dispo- dos los días. Es necesario, en siciones legales, nos propone- beneficio precisamente del promos exponer a V. S. algunas pio funcionario, que la evitaconsideraciones derivadas del ción de estos u otros abusos no

es; derado contri- principa ente en la resignada la vas de los le la

más organismos y dependencias provinciales, el prestigio mismo de la Diputación provincial.

Entre las atribuciones que el artículo 136 del Estatuto Provincial concede al Secretario de la Diputación como mienbro de la Corporación Provincial, figura la de «advertir a la Diilegalidad del acuerdo de con- liares de Obras Públicas. cesión a destajo del servicio de estudios de caminos vecinales, la estrecha relación que guar- lo algunas de aquellas plazas a exigiendo a dicho funcionario, dan entre sí, demuestran de un protejidos de los dirigentes de en caso contrario, la responsa- modo indudable que el Estado, la política entonces imperante. bilidad derivada de la rtribu- es decir, la entidad que paga Nos limitamos a consignar esción 2.ª del artículo 136 de di- con sus fondos el servicio de tos hechos y señalar la circunscho Estatuto, a que en el mis- caminos vecinales, entendió y tancia de que dicha oposición mo se hace concreta y clara referencia.

en toda la extensión propor-Reglamentos, precisamente paa los funcionarios que no las

Las indagaciones a que se rede sus obligaciones, dando al expediente ya fallado, a que an- esté confiada a modificaciones bace referencia, encamiificultar la repetición s que oficial y públipor normas ordinarias de ada por normas ordinarias de ada po puración e inspección, basadas

ya a

raciones: dente, en su caso, la ilegalidad, ministración Provincial, dice nes vigentes para este caso; y der a destajo los estudios de desatiendan sus servicios téccaminos vecinales es ilegal, co- nicos o los encomienden a perción de responsabilidad de la oficialmente». En consonancia Comisión Permanente que lo con lo transcrito: en 13 de Juparte de toda clase de funcio- cupa del personal de Vías y Vías provinciales. narios provinciales que, como Obras Provinciales, consigna ampliación del expediente in- en el artículo 46 terminante- Uuerpos Auxiliares de Obras Obras provinciales, se digne coado contra el señor ingenie- mente, sin reserva ni excepción públicas, que a postergación recabar de la Comisión Gestoro director o mediante nuevo alguna: «El Personal auxiliar equivale el desconocimiento expediente derivado de éste. de las secciones de Vías y de derechos preferentes, es pose indagase si por el señor Se | Obras Provinciales, en cuanto | sible que moviera a estos Cuercretario se hizo la debida y concierna a caminos, deberá pos a alejarse de dicha convoobligada advertencia sobre la pertenecer a los Cuerpos Auxi catoria. No vamos a hacernos

así lo ordenó, que la garantía se convocara coincidiendo con de que esos servicios técnicos otra para Ayudantes de Obras Sería igualmente interesante no estén desatendidos, exige Públicas anunciadas ya por el que se indigasen, por si de ello que el personal auxiliar que Estado de la que, con sólo esse derivasen responsabilidades de ellos se encargue sea preci- perar unos días, se habiera popor lenidad o negligencia en la samente perteneciente à los dido reclutar el personal auxidefensa de los intereses pro- Cuerpos Auxiliares de Obras liar que hubiese necesitado la vinciales, las razones que los Públicas. Y es lógico que así lo Diputación con la plenitud de firmantes de la denuncia pre- estableciera porque esos cuer- requisitos legales impuestos sentada contra el señor Inge- pos, por sus estudios y funcio por el Estado subvencionador niero Director hayan tenido (no nes especialmente aplicadas a para la provisión de estas plaobstante que para ellos era in- lo que a caminos vecinales se zas. dudable y presumible la ile- refiere, son evidentemente los galidad de los hechos denuncia- más capacitados para desempedos), para no presentar esta de- narlos en las condiciones de nuncia cuando se iniciaron los garantía técnica que se propohechos que la motivan, sino nen las disposiones legales anmucho después, cuando sus tes transcritas. Con la ventaja efectos estimados perjudiciales | para el Erario provincial de copara la Administracción Pro- rrer a cargo del Estado las revincial, ya estaban consumados muneraciones integras de dicho personal: el cual no pertecional al tiempo dejado trans- neciendo a los Cuerpos de currir por quienes, por lo vis- Obras Públicas, ha de ser inteto, no ignoraban el perjuicio. gramente sostenido con cargo Es forzoso suponer que, de ha- a los fondos provinciales, co-Auxiliar de Obras Públicas, a hechos no se hubieran produ- dando además a las Diputacio-V. S. respetuosamente expo- cido; salvo que los citados de- nes la facultad de perfeccionar nunciantes prueben que, ejer- aún más la selección del percitando un derecho que en los sonal, mediante el concurso de méritos entre individuos de los Cuerpos citados, a que autori-153 del Estatuto.

Teniendo en cuenta estos anra eximir de responsabilidades I tecedentes legales, los que suscriben han visto con sorpresa que al reorganizar el personal auxiliar de la Sección de Vías y res y la aplicación de las san- nosotros que, de todo el persoteresantes por lo que puedan somos precisamente los únicos contribuir a sacar a los funcio- que por ser Ayudantes de Obras Públicas, poseemos las condiciones exigidas en el citado artículo 46 del Reglamento de Obras y Vías, dictado para hacer efectiva la garantía de los servicios a que se refiere el expresado párrafo 2.º del artículo 153 del Estatuto provin-

Cierto es que nosotros pertenecíamos a dicha Sección en concepto de interinos. Pero hemos de hacer constar que el personal auxiliar respetado en ficientemente claro consultansus puestos en la reciente re- do a dicha Dirección General organización y a cuyo cargo están hoy los servicios, además disposición. de carecer de los títulos legales que concurren en nosotros, do el personal auxiliar de que tienen en el desempeño de su misión el mismo carácter de interinidad que a nosotros puede imputársenos, como nos proponemos demostrar con la exposición de las siguientes consideraciones legales:

Por anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de 29 de Marzo de 1928, se convocó a oposición para cubrir dicha circunstancia, nuestra el Presupuesto provincial del las plazas de la Sección de Vías y Obras Provinciales, hoy | que todo el citado personal au- | que ha de hacerse con los fon vas de los i

gozar que es, con el de los de- separación de las plazas de sentación del Profesorado del Ayudante de la Sección de Vías | Estado como dispone el párray Obras, acordada por la Comi- le fo 3.º del artículo 153 del Estasión Gestora el 12 del corriente, I tuto provincial; el segundo, el considerando pertinente expo- no haber sido precedida la conner respectuosamente a V.S. vocatoria de oposición libre (si como reclamación contra dicho | efectivamente se fundaba en la acuerdo, las siguientes conside- falta de concurrencia de Ayudantes) del concurso entre In-El párrafo 2.º del artículo 153 genieros de caminos que quidel Estatuto provincial que tra sieran optar a estas plazas, seputación Provincial, y al Presi- ta de los empleados de la Ad- gún determinan las disposiciosi la bubiere, de cualquier «respetando la automonía de por último, el no reservar la acuerdo que pretendiesen las Corporaciones respecto al preferencia para ocupar estas adoptar, consignando en acta nombramiento y separación de plazas a los individuos pertenela advertencia, a fin de eximir- funcionarios provinciales, el cientes a los Cuerpos Auxiliase de la responsabilidad que Gobierno podrá dictar regla- res de Obras Públicas, someen otro caso ha de alcanzarle». mento de caracter general para litiéndolos según la base 2.ª de la Si, pues, el acuerdo de conce- impedir que las Diputaciones convocatoria al mismo régimen que a los demás aspirantes, como si los individuos de dichos mo se deduce de la declara- sonal falto de garantía titulada l Cuerpos no tuvieran ya títulos oficiales adquiridos mediante oposiciones convocadas y como adoptó, sería de indudable con | nio de 1925, se dictó el Regla- si el Estado hubiera ya previsveniencia como excitación al mento de Obras y Vías provin- to el caso en el citado artículo cumplimiento del deber por ciales, cuyo Título III, que se 46 del Reglamento de Obras y

> eco de rumores que aseguran La lectura de ambos textos y se trataba de adjudicar alguna

Por otra parte, justificada an te la Dirección General de artículo 136 del Estatuto pro- selección y de los servicios etano Torres, d'I toria en la circunstancia de no Cuerpos auxiliares de Obras Públicas a concursos anteriores (a los que no se dió toda la publicidad debida) dicha superior dependencia resolvió que, en vista de ello, podía la Diputación proveerlas por oposición, debiendo ser abonados au, pertenecientes al Cuerpo ber denunciado a tiempo, esos mo se dirá más adelante. Que- cargo a fondos provinciales, tenal así nombrado y pagado «po dría solo provisionalmente encargarse del servicio de caminos vecinales».

provisional. Y que esa provi- transcurrido. sionalidad o interinidad, que debió consignarse en la convocatoria, implica la obligación de proveerlas definitivamente como manda el artículo 46 del los defectos que se han detallatan pronto como sea posible el cuenta que los individuos a cumplimiento de éste. Es decir; quienes se adjudicaron las platan pronto como la Diputación zas sólo pueden desempeñar. nal auxiliar de Obras Públicas, la tanto que la Diputación discuya ausencia pudo justificar ponga de personal de los Cuerpara la provisión de plazas la pos de Obras Públicas, según utilización de normas excepcio dictamen de la Dirección Genenales aunque limitadas en sus ral de Obras Públicas con reefectos que sólo se considera- ferencia precisamente a esta ban provisionales. Que esta es loposición, se reforme el acuerla interpretación aplicable a lo do de cese de personal tomado dispuesto por la Dirección General de Obras Públicas, precisamente en relación con estas oposiciones, si no estuviera surespecto al alcance de su citada

Es pues, evidente, que de toconstaba la Sección de Vías y Obras provinciales al encargarlos que suscriben, por ser ayudantes de Chras Públicas, reutantas veces citado, sin que se pueda argüir en desmérito de condición de interinos, puesto quienes en el parrafo anterior respetado en la reciente elimi- 4.º Que se inv

por completo de todo el existente, en atención a los servicios que no deben interrumpirse, procedió, a nuestro juicio, que se nos respetara a nosotros con preferencia a todo otro personal, aun cuando fuera con el mismo carácter de interino en que nos encontrábamos, hasta tanto que determinara la plantilla necesaria a los servicios relación con la atribución 2.ª provinciales y, provista con arreglo a lo dispuesto sobre la materia, se hubiera provocado automáticamente el cese en la prestación de nuestros servicios en dicha Sección.

Resumiendo todos los argumentos y consideraciones expuestas, los que sus riben, SUPLICAN a V.S. que previo los asesoramientos que esa Comisión Gestora estime con venientes, incluso los que a nuestro entender deben recabarse de la Dirección General de Obras Públicas y de los organismos y funcionarios encargados por la Ley de la inspec-Esta postergación de los ción de los servicios de Vías y I ra la adopción de los siguientes acuerdos:

1.º Que se averigüe si por debida y obligada advertencia sobre la ilegalidad del acuerdo dad para la Comisión Perma-

2.º Que por si se hubiera habe acudido personal de los incurrido en lenidad, negligencia o ocultación de hechos que se declara oficialmente haber perjudicado los intereses provinciales, se indaguen las razones que hayan tenido los firmantes de la denuncia, recientemente substanciada, contra el señor ingeniero director de la Sección de Vías y Obras para no presentarla cuando se ininiendo en cuenta que el perso- ciaran los hechos denunciados (no obstante que lo conceptúan ilegales) dando lugar con su retraso a que los perjuicios deducidos para la administración Se deduce, pues, claramente provincial, si los hubo, hayan sión de observar V. E., con vis- meroso; que esas plazas, sólo están de- alcanzado la extensión corressempeñándose con carácter pondiente al mayor tiempo

la oposición convocada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 29 de marzo de 1928, por Reglamento de Obras y Vías, do. En todo caso, teniendo en encuentre o disponga de perso- las de un modo provisionalhaspor la Comisión Gestora el 12

del corriente, en el sentido de que la Diputaque hasta tanto que la Diputa
gue hasta tanto mendado con carácter interino a los que suscriben; porque teniendo el mismo carácter de interinidad que los demás auxiliares de la Sección aventajan a todos por su título oficial de ayudantes de Obras Públicas, se de regir la provincia esta atenor de lo establecido en el Comisión Gestora, solamente artículo 46 del Reglamento de lo cual se beneficiar an tamnen los requisitos exigidos por bién los intereses provinciales el artículo 46 del Reglamento en razón a hacerse cargo el Estado de la remuneración de los que suscriben, descargándose pago a los actuales auxiliares.

La lectura nación, tenía el mismo carácter emolumentos por inspección de interinidad. En consecuen- de Obras y otros conceptos, co-4.° Que se investigue si los cia, s' al efectuar la reciente re-de de consecuente re-de cia, s' al efectuar la reciente re-con le personal se enten-xiliar no perteneciente a los con fondos de la P

pagan o han sido pagados con ción de dicho pecargo a la subvención del Esta- forma que consider do, contrariamente a lo aclara- ; conveniente ; lo cual do por la Dirección General de del presente caso. Obras Públicas en el sentido de que se pagaran de los fondos provinciales. Y en tal caso, que | provinciales, se han se exijan las responsabilidades debidas sin olvidar la que incumbe al señor Secretario en s que le concede el artículo 136 i t del Estatuto provincial. 5.º Que sin perjuicio de que

los que suscriben sean encar- un le gados del servicio de Vías y ción de Obras en concepto de auxilia- al cualres interinos debidamente titu- | sesiones, lados, como se solicita en el pá- los acuerdos de rrafo tercero, se declaren va- nómico, a los efectos u cantes todas las plazas de au- culo 150 del Estatuto xiliares de la Sección de Vías | cial. y Obras. Que mediante los asesoramientos necesarios, se fi- nera oficiosa, el quejen a la mayor brevedad posi- informó a la Comisión ble las plantillas del personal | Marzo de 1928, lo imp necesario adecuado a la inten- te de aprobar esas cuen sidad de los servicios. Que se los debidos comprebat anule la convocatoria de opo- | justificaciones, pero ssición iniciada en la sesión ce- actitud, como «cuesti lebrada ayer por la Comisión peramento y las gestora, por no ser el procedi- las siguieron anmiento legal para reclutar el personal auxiliar, según las normas repetidamente estableel señor secretario se hizo la cidas por el Estado, a que se hace referencia en distintas partes de este escrito. Y que de concesión a destajo del ser- para prover dichas plazas se vicio de estudios de caminos convoque a concurso de mérivecinales, acuerdo por el cual l tos entre auxiliares de los se ha deducido responsabili- | Cuerpos de Obras y Vías provinciales; dando a este concur nente que la adoptó. Y que asi. I so, como hacen otras Diputamismo se indague si dicha ad- i ciones, toda la publicidad nevertencia de ilegalidad fué he- l cesaria, mediante anuncio en cha por el mismo funcionario los periódicos oficiales, comurespecto a la falta de previo | nicaciones a la Dirección gene | concurso entre ingenieros de ral de Obras Públicas y al secaminos, y demás anomalías nor ingeniero jefe de Obras que se observan en la Convo. Públicas, como inspector de escatoria, para oposiciones a pla. tos servicios, y enviando aviso zas de auxiliares, publicada en del concurso a la Asociación el «Boletín Oficial» de 29 de Oficial de Ayudantes y Auxiliamarzo de 1928. Exigiendo en res de Ingeniería y Arquitectusu caso a dicho funcionario la ra, con el fin de que toda esta de la responsabilidad a que se refie- publicidad atraiga la mayor a de l re la atribución segunda del concurrencia en beneficio de la lo López, provinciales.

En atención a los fundamen- No formuló acido tos legales de lo que se solicita suscribe en las y a su repercusión en beneficio de o último, mec de los intereses provinciales, rogamos a V. S: se digne admitir este escrito, que extendido en dos pliegos de clase 8ª B 4.783.288 y B 4.83.286, rubrica- cilte, dos en todas sus caras, somete- dan mos al criterio y examen de la Comisión Gestora de su Presidencia.

Almería 27 de mayo de 1931. quin arreg - Alejandro Maestro. - José rrespo

Exemo. Sr.: Como tendrá oca ta de los libros de actas y de- acuerdo más documentos oficiales, las minó preguntas que en forma insi- guo 3.º Que sea declarada nula diosa hacen los reclamantes seccidon José María Alisedo y don li fuese Alejandro Maestro, están con- rias, s

testadas en la forma siguiente; u op-1.a. En la sesión de 16 de habie julio de 1930, donde se adjudi- ment caron al Sr. Sierra los trabajos plaza de estudios de caminos, al tanto por l. alzado de 450 pesetas kilóme- quentro, no pudo formular adverten- la ley. cia el secretario que suscribe, a los efectos del artículo 136 del eventual que h Estatuto provincial, por la sencilla razón de encontrarse en esa época con licencia oficial nor ingenita Al de la Corporación y no haber asistido, por tanto, a la sesión

ción disponga de personal de los reclamantes, fué acordada ron en plantilla, el servicio sea enco- por referido Cuerpo en sesión res téc de 20 de marzo de 1928, cuyo Sección acuerdo fué consecuencia de traslad otro adoptado por la misma por V. Comisión en sesión de 30 de pedien enero del mismo año, en donde consta, por estar copiado en las pre el acta, el informe del secreta- nores f rio que suscribe, haciendo sa- se peri ber a la Corporación que pro hacer algunas consider Obras y Vías provinciales. Con cedía el concurso referido, por para que resplandezca las circunstancias que concurrian en él, de conformidad con las instrucciones recibidas de la Dirección General de Obras Públicas y con los textos legales vigentes a la sazón; pero para uno y otro procedimiento, L estaba autorizada la Comisión, por dicha Dirección General, tuto ya que al darle cuenta de ello, gir 🔊 contestó en oficio de 17 de Oc- dos y tubre de 1927, «que cuando el miento: personal técnico, fuese - -- do l nas ju

3.º-Las cuentas en procedentes de Vias

Esto no obstante, de

dado e. de cami

listilla de jorna provincial, lo ha para los to in

norabilidad y el desec siempre al servicio de reses provinciales, poi de los mismos, que es ! ha constituído en todo p

THE PORTION

Declaraciones de Maura

Madrid,—El ministro de la gobernación, señor Maura, al recibir hoy en su despacho a los periodistas, hizo las siguientes manifestaciones:

Pueden ustedes desmentir. la noticia que ha circulado respecto a las plantillas de mi departamento.

Y agregar además que no es verdad que cl reajuste de ellas cueste 500.000 pesetas.

que se han hecho con motivo celona y San Sebastián. de la dimisión del gobernador de Madrid señor Ortega y Gasset, dijo el señor Maura que había dimitido por una discrepancia, que a su juicio es definitiva.

Se trata—dijo—de la forma de entender y practicar la autoridad y esa es toda la verdad de lo que hay.

Luego, el señor Maura, nos facilitó la lista de los nuevos gobernadores Civiles, que es la siguiente:

Barcelona, el periodista Carlos Esplá. Toledo, don Alvaro Botella.

Semprún, Almería don Francisco Valdés Casas.

Santander, don José María

Madrid, don Emilio Palomo. Dijo el señor Maura que saldrían inmediatamente para posesionarse de sus destinos los de provincias.

Cabrera, delegado en Ginebra

Madrid.—El Gobierno ha designado al sabio catedrático de Ciencias exactas, don Blas Cabrera, para que represente a España en la reunión de delegados extranjeros, que ha de examinar en Ginebra los trabajos del Instituto de Cooperación intelectual.

Chapaprieta en funciones

Madrid.—El señor Alcalá Zamora ha recibido en su despacho la visita de don Joaquín Chapaprieta, con quien departió largo rato, amigablemente.

Charlaron sobre preparativos electorales, informándole el senor Chapaprieta de los candidatos que hasta ahora van acoplados a las circunscripciones y de las posibilidades de triun-

Problemas de Marruecos

Madrid.—Al frente de una comisión del Rif, en la que figuraban destacados elementos, acudió el general Sanjurjo a la Presidencia, siendo recibidos por el señor Alcalá Zamora.

Los comisionados expusieron al presidente del Gobierno provisional los problemas más apremiantes de aquella zona. Principalmente le pidieron

facilidades urgentes para la recolección y que se resuelva con la mayor premura el problema del abastecimiento de agua en Melilla. El señor Alcalá Zamara ofre-

ció que ambos problemas se estudiarán, y resolverían en el sentido de satisfacer las aspiraciones de los peticionarios y de servir los intereses españoles en Africa que era engrandecer a España.

El Comisario civil don Luciano López Ferrer, fué recibido también por el señor Alcalá Zamora, con quien mantuvo una prolongada entrevista.

Trataron acerca de los más interesantes extremos de los problemas de nuestro Protectorado.

Madrid.—Está siendo comentada muy favorablemente por todos los elementos republicanos, la nota altamente simpática dada por el partido socialista últimamente.

Ha recomendado a los comités y agrupaciones, que donde no tengan candidatos propios, de reconocida austeridad y solvencia, voten las grandes figuras nacionales como don Miguel Unamuno, don José Ortega y Gasset, don Gregorio Marañón, don Felipe Sánchez Román y otros, de esa alta categoría intelectual.

Madrid.-El ex conde de Romanones ha manifestado esta tarde a los periodístas, con los cuales conversó breves momentos en la Academia de Ciencias, que si en el domingo anterior a las elecciones tuviera noticias de que presentase

su candidatura por Madrid, algún candidato monárquico de solvencia política, él retiraría la suva.

Una protesta de los Sindica-

Madrid.—Se ha recibido un telegrama de Granada suscrita por los comités de los Sindicatos de la Casa del Pueblo, protestando de la actuación de Maura y Largo Caballero en Respecto a los comentarios | los conflictos sociales de Bar-

Exámenes aplazados

Madrid.—La Escuela Superior del Magisterio ha aplazado los exámenes de ingreso hasta el día 29 de diciembre.

Marcelino Domingo en Barcelona

Barcelona.—En el expreso de Irún llegó a esta ciudad el ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo.

También llegó a Barcelona, acompañando al ministro nuevo gobernador civil don Carlos Esplá, quien se dirigió al Gobierno a pie, desde la estación de Francia.

Dice el gobernador de Barcelona

Barcelona.—El nuevo gobernador civil don Carlos Esplá, después de tomar posesión de su cargo, recibió a los periodistas, a quienes manifestó que había aceptado el Gobierno de Barcelona puesto difícil, para servir a la República como un buen soldado de filas.

Por la tarde se dirigió el senor Esplá al Palacio de la Generalidad, en donde fué recibido por varios consejeros, no haciéndolo así el señor Maciá por estar ausente.

Encontrándose en la Generalidad, el nuevo gobernador recibió la noticia de la muerte de Santiago Rusiñol, disponiéndose seguidamente a testimoniar el pésame a la familia.

López Ochoa no cree que se presente Martínez Anido

Barcelona.—En la visita que diariamente hacen los periodistas a Capitanía General, el general López Ochoa manifestó a los informadores, que no cree que efectúe su presentación ante el ministro de la Guerra, el general Martínez Anido.

Marcelino a Valencia

Barcelona.—En el rápido de Valencia marchó a la capital valenciana el ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo, que tomará parte en un acto político organizado por el partido republicano radical socialista.

Lerroux en Burgos

Burgos.—Esta mañana llegó a esta ciudad el ministro de Estado don Alejandro Lerroux, siendo recibido en la estación por las autoridades y un gran número de personas que lo vitorearon a la llegada.

Dirigióse el miristro al Ayuntamiento en donde le rindió honor una compañía del Regimiento de la Lealtad.

Desde el balcón principal presenció el desfile de la fuerza siendo ovacionado por el gentío que se agolpaba frente al Ayuntamiento.

Más tarde se celebró la recepción oficial saludando al ministro de Estado todas las autoridades y las personas significadas de la población.

Almorzó en una finca del alcalde, formándose una caravana automovilista que llegó hasta el cementerio de San José, en donde se depositaron coronas de flores en la tumba de Ruiz Zorrilla.

Con objeto de asistir al mitin organizado en la plaza de toros y en el que hablará el señor Lerroux, el comercio cerró a media tarde.

El cardenal Segura en Es-

Madrid.—El periódico «La Nación» en su número de hoy asegura que, procedente de Roma, ha regresado a España el cardenal Primado don Pedro Segura.

Resalta dicho periódico las atenciones que le han dispensado las autoridades eclesiásticas y civiles de Italia, pero en cambio no indica el punto de España donde ha fijado su residencia el señor Segura.

Don Melquiades Alvarez

Madrid.—Salió para Asturias don Melquiades Alvarez, siendo despedido en la estación por numerosos amigos políticos y particulares.

Antes de partir, dijo a los periodistas que su partído no presentará candidatos por Madrid; lucharán solamente en provincias y especialmente en Asturias.

El nuevo gobernador de Ma-

Madrid.—El subsecretario de Gobernación señor Ossorio y Gallardo dió posesión esta mañana, con las formalidades de costumbre, al nuevo Gobernador de Madrid don Emilio Pa-

Entre éste y el subsecretario se cambiaron los discursos de rúbrica.

Los monárquicos en acción

Madrid.—Comunican de Parla, que esta tarde, durante la celebración de un baile público con motivo de la festividad de San Antonio, un grupo de de monárquicos dió determinados vivas, surgiendo una colisión a consecuencia de la que resultaron cuatro heridos por disparo, dos de ellos pertenecientes al grupo monárquico que promovió el alboroto.

La fuerza pública logró detener a dos de los alborotado-

Los heridos no son de gra-

Diputados socialistas

Procedentes de París llegaren los diputados socialistas franceses Mrs. León Blum y Vicente Auriol. Fueron recibidos en la estación por los señores Saborit, Besteiro, Indalecio Prielo y Fernando de los Rlos. Después almorzaron juntos.

El presupuesto de Marrue-

Madr:d.—Los ministros de Hacienda y Guerra, el General Sanjurjo y el Comisario civil de Africa, han celebrado hoy una importante reunión. En ella quedaron de acuerdo respecto a las economías en

Juan Benavente Pérez

Tejidos: los más nuevos para Vestidos de señora y niñe los en-

Pañería: para trajes de caballero y niño, esta casa es la que pre-

Confecciones de todas clases, extenso surtido en TRAJES HECHOS de corte elegante y construcción esmerada y a precios que no admiten

Grandes novedades Trajecitos de Cristianar, Cortinas, Camisería, Medias,

Mantones de Crespón, Sombrillas, Géneros lisos y estemp dos para ropa interior, Lutos,

Real, 2 - Placeta de San Gabriel, 1 y

competencia.

Telas Blazors, Géneros de Punto, Mallas y demás articulos.

Sastrería fina primer orden.

La casa más acreditada

el presupuesto de Marruecos,

El Gobernador del Banco

Madrid.—Ha salido para Paris, el gobernador del Banco de España, señor Caravias, con objeto de asistir a la negociación financiera.

El mitin de Burgos.—Habla Lerroux

Burgos.—A las siete de la tarde se ha celebrado en la plaza dé toros el anunciado acto político en que había de tomar parte el ministro de Estado don Alejandro Lerroux. Asistieron unas diez mil per-

sonas. En primer término hablaron varíos concejales republicanos que censuraron la actitud de los elementos izquierdistas, dando lugar a la ruptura de la

coalición.

Habló después el señor Lerroux, que comenzó ensalzando la figura de Ruiz Zorrilla, agregando, que aquel ilustre repúblico acabó con Alfonso VI en Santa Gadea, y que la República ha terminado con Alfon-

so XIII. Dijo que la República ha hecho mucho pero que tiene bastante que hacer, y que todos los componentes del actual Gobierno tienen el espiritu tolerante que caracterizo a Ruiz Zorrilla.

Añadió que debe existir un espíritu de fraternidad cívica, entendiendo que podrá arreglarse las diferencias presentadas y reunir de nuevo en conjunción a los elementos de la izquierda.

Declaró que la República no ha venido sólo para gobernar a los republicanos, sino a todos los españoles, y que cambiará después de las Constituyentes, pero es preciso llegar a ellas con absoluta compenetración.

Habló del problema religioso, y dijo que preside la conciencia católica, pero que la Iglesia debe mantenerse en los limites propios de su actua-

Se refirio a la explotación de la Iglesia, y afirmó, que a Dios hay que darle lo que es suyo y al César lo que es del César. Agregó que si el Gobierno

fracasara no vendría una Dictadura, sino una anarquía. Excitó a los burgaleses a que trabajen por el triunfo de la idea republicana, que es trabajar por el orden y la seguridad

de España. Fué largamente ovacionado.

Lerroux, a Palencia

Burgos.-Finalizado el acto de la plaza de toros, el Sr. Lerroux marchó a Palencia en automóvil, para tomar parte en otro acto político.

El ramo de Construcción de Madrid

Madrid.-Visitaron al ministro de Hacienda los representantes del ramo de Construcción de Madrid. Planteáronle el problema de

la falta de trabajo. El lunes celebrárase una reunión para solucionarlo.

Pérez de Ayala, candidato

Madrid.—El ministro de Hacienda ha confirmado que el embajador de España en Londres, señor Pérez de Ayala, será incluído entre los candidatos a quienes cederán un puesto los socialistas.

Sobre la interpretación del pacto de San Sebastián

Madrid.—Hablando el señor Largo Caballero hoy con los periodistas, ha dicho lo siguiente:

Catalana, contestando al Go-

Santo Cristo, 1

Precios los más baratos

de Paisano y Militar a cargo de acreditado cortador de

La nota de la Generalidad

llevar el Estatuto de Cataluña a las Cortes, para que ellas reaquel momento apenas daba

No es desconsideración haseñales de vida. cia la Generalidad, el ne haberles concedido delegaciones del Trabajo.

Los nuevos sellos de Correos momento.

bierno padece una nueva equi-

El-pacto de San Sebastián no

podia aprobar la separación de

Cataluña, pues el hecho no

existía. Solo se comprometía a

vocación.

suelvan.

Madrid,-El director de la Casa de la Moneda ha visitado a Indalecio Prieto para hablarle de los nuevos sellos de Co-Estos aparecerán con las efi-

gies de las grandes figuras políticas e históricas de España, Salmerón, Pablo Iglesias, Pi y Margall y otros.

Azaña, a Alicante

Madrid.-El ministro de la Guerra, señor Azaña, ha salido para Alicante, de donde regresará el lunes.

Conflicto obrero en Zaragoza

Madrid.—La Comisión de la Fábrica Industrial Química de Zaragoza, que se encuentra en Madrid, ha comunicado al ministro del Trabajo, que ha tenido necesidad de cerrar sus puertas dicha fábrica porque los sindicalistas amenazaron con matar a los socialistas, si continuaban trabajando.

Telegrama de Martínez Ani-

Madrid.—El señor Azaña ha recibido antes de marchar un telegrama del general Martínez Anido, manifestando que no ha podido presentarse por hallarse enfermo.

El tabaco en Africa

Madrid.—Se ocupó el Ministro de Hacienda con el señor López Ferrer, de la venta del Tabaco en Marruecos.

Las comisiones de Ceuta y Melilla han pedido al ministro que se les ceda en administrac-

Los antiguos caciques matan a un alcalde de la República

Logroño.-En el pueblo de esta provincia denominado Quel se produjo una reyerta por cuestiones electorales con motivo de la pasada contien-

Degeneró la reyerta en una batalla campal, en la que los elementos caciquiles acometieron al bando republicano.

La lucha obedeció a las constantes instigaciones de los caciques, que no querían resignarse a una situación pasiva. Dichos elementos acometieron al alcalde republicano, matán-

Reina enorme excitación en el pueblo y se ha concentrado la benemérita para evitar nuevas desgracias. STOCKED CONTRACTOR OF THE STOCKED CONTRACTOR

Santiago Rusiñol, ha muerto en Aranjuez

Madrid.—De madrugada, se recibió en Madrid la triste noticia de que habia dejado de existir en Aranjuez, el gran artista catalán, Santiago Rusiñol Al divulgarse hoy por Madrid la noticia, ha causado un gran sentimiento esta pérdida

tan sensible. Rusiñol, considerado como un gran poeta, lo mismo con la pluma que con los pinceles, era popularísimo en Madrid y contaba con enorme simpatia en los centros literarios y artísti-

Ha muerto en el lugar de su predilección, junto a los gratos jardines que inmortalizaron sus pinceles.

Toda la prensa de la noche dedica extensas informaciones al gran pintor catalán Santiago Rusiñol, fallecido en Aranjuez.

Le consagran un recuerdo hondamente sentido y cariñoso, por ser el finado el último bohemio de Madrid, donde gustaba pasar grandes temporadas, reunido con artistas y literatos, que le profesaban entrañable afecto.

Las informaciones que remiten a la prensa madrileña los corresponsales de Aranjuez, detallan aigunos interesantes pormenores de la enfermedad del ilustre artista. El señor Rusiñol, se sintió enfermo en la noche del jueves y,en el día de ayer, perdió completamente el habla.

El médico de cabecera que desde hace tiempo veníale asistiendo, solicitó ayer celebrar

consulta con otros compañeros, accediendo los familiares. Después de la consulta, estimaron los médicos que habían sido llamados a ella, que se trataba de un caso gravísimo, desesperado. Nada pudieron ya por salvar su vida y a partir de

A las dos en punto de la madrugada dejó de existir, rodeado de su esposa, algunos familiares y varios íntimos amigos que no se separaban de él un

Al extenderse la noticia por el pueblo de Aranjuez causó hondo dolor, acudiendo numerosas personas al domicilio de los señores de Rusiñol, testimoniando el profundo sentimiento que la desgracia les había produeido.

La noticia de la muerte de Rusiñol, fué telegrafiada a sus hijos que residen en Barcelona y que son esperados mañana. El cadáver ha sido embalsa-

mado y estará en la capilla ardiente, improvisada en el lecho mortuorio, hasta que lleguen los hijos, e inmediatamente será trasladado a Madrid y Barcelona, donde recibirá sepultu-

El Presidente de la Generalidad Catalana don Francisco Maciá, ha telegrafiado a la familia dándole el pésame en su nombre y en el del pueblo ca-

Anuncia además que saldrá al frente de una comisión a esperar los restos del catalán ilustre, hasta el límite de la provincia.

De Cataluña se han recibido millones de telegramas de pésame e igualmente de toda España, especialmente de intelectuales, artistas y compañías tea

Se han trasladado hoy a Aranjuez. numerosos periodistas, fotógrafos, amigos y admiradores del insigne artista.

Las fiestas de la República

Madrid.—En la Plaza de la Armería se ha representado esta noche, por la compañía de Ricardo Calvo, magistralmente, el hermoso drama de Calderón «La Vida es sueño». Concurrió un gentío enorme,

los artistas. El calor aprieta

que aplaudió con entusiasmo a

Madrid.-Continúa en Madrid el calor, de un modo in-

El termómetro marcó hoy al Sol 47 grados. Se han registrado varios casos de insolación que han te-

nido necesidad de auxilios facultativos. En Aranjuez murió de inso-

lación Jesús Curra.

GACETILLAS

Le amenaza con una hoz

Don Eduardo López Gómez, denunció en la Comisaría, que un individuo llamado Francisco Rodríguez Clemente, se personó en su farmacia, reclamando sin receta se la facilitara una ampolla de Pantopón, a lo que se negó el denunciante, naciendo entonces uso el denunciado de una hoz con la que amenazó al farmacéutico si no le servía lo que interesaba. Se dió cuenta del hecho al juzgado de instrucción correspondiente.

Recibos falsos

Don Francisco Bayona Soler denunció en la Comisaria que un individuo llamado José Nin de Cardona, había falsificado recibos de suscripción del periodico «Justicia», aprovechándose de sus importes. Del hecho se dió cuenta a la autori-

Aves que vuelan

Miguel Jordán Cruz denunció en la

Comisaría que le habían sustraído en la noche anterior, del gallinero de su casa, tres gallinas y tres conejos que

dad judicial.

valora en 35 pesetas. Ss le llevan la cartera José Villegas Robles denunció en la Comisaria que al quedarse durmiendo en la puerta de la Alhóndiga y sobre el asiento de su camioneta, le habían sustraído la cartera, conte-

niendo 275 pesetas. Registro civil

Audiencia.-Nacimientos: Francisco Collado Cobos, Juan Martínez Abad y Antonio Montoya Nieto. San Sebastian.-Nacimientos: Mercedes Escámez Gálvez, Manuel López Domínguez y Antonia López Miras. Defunciones: Crisanto Forte Rope-

ro y Gabriel Pascual García. Estafa

Don Francisco Valverde Rodríguez presentó denuncia contra Antonio López Palenzuela, por estara de 530 pe-

Se suspende la sesion del Ayun-. tamiento.

Por falta de número se suspendió ayer la sesión ordinaria que había de celebrar el Ayuntamiento, y en la que habían de tomar posesión los concejales electos por el distrito octavo. Se celebrará mañana en segunda convocatoria y a igual hora: seis de la tarde.

De los concejales que habían de tomar posesión, sólo concurrió el señor Pérez Mota.

RECROLOGIA

En la mañana de ayer falleció en nuestra ciudad, la respetable señora doña Rosario Ruiz Dominguez madre del operario de estos talleres D. Juan

Ramón Hernández. Era la finada estimadísima de cuantas personas le conocían, conquistando pronto per su bondad, el afecto y simpatía de aquellas que por prime-

ra vez le trataban. Compartimos el dolor que embarga a su hijo D. Juan Ramon, el laborioso operario de nuestros talleres, y enviamos a todos sus familiares el

testimonio de nuestro sincero pesar. CONTROL OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE

El nuevo gobernador

Por haber renunciado el S. Ruiz Maya el cargo que desempeñaba en esta provincia, para dedicarse a tra-bajar su candidatura por la provincia de Córdoba, el Gobierno ha nombrado gobernador civil de esta provincia a D. Francisco Valdés Casas, afiliado al partido Radical Socialista y personalidad relevante en dicho grupo político, siendo una de las que con más saña persiguió la Dictadura.

comunista

THE PROPERTY OF THE PROPERTY O

Organizado por el Comité Provincial del partido Comunista, el próximo martes se celebrará en el teatro Cervantes, a las cinco de la tarde, un mitinide propaganda comunista, en el cual tomarán parte, entre otros, los compañeros Vicente Arroyo, de Madrid, y Osuna, de Sevilla.

La comisión organizadora facilitará invitaciones a cuantas personas las soliciten, pues tiene un gran interés en que asistan a dicho acto los intelectuales de la población.

Llegada de un candidato

En el tren mixto que tiene su llegada a las once y cuarenta y cinco de la mañana, llegará hoy de Madrid, el conocido propagandista del partido republicano federal, don Laudelino Moreno, candidato propuesto por dicho partido para la Diputación a Cortes por esta circuns-

CONFIDENCE STREET, STR Unaconferencia

Invitado por el Pósito Marítimo y obtenida la venia de sus superiores, dará en breve una conferencia en el local de dicha entidad, el ilustrado y culto capitán de corbeta señor Sanz de Paredes, segundo comandante de Marina de este Puerto.

Disertará acerca de la labor cultural y social de los Pósi-

AND ANY CONTROL OF A CONTROL OF THE CONTROL OF THE

Observaciones que se efectuaron ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteoroló-

gico Nacional. 763'3 Presión media del día Temperatura máxima Idem minima . . Idem media. Idem máxima al sol. Humedad relativa media . . Evaporación en 24 horas : . Lluvia en 24 horas Viento dominante. Fuerza en metros por segundo

Nubosidad.

THE PARTY OF THE P

Despejado

De oposiciones

Desde Madrid, nos telegrafía un opositor dándonos la noticia de que existe el propósito de anular las oposiciones próximas y sustituirlas por cursilios pedagógicos.

Estimamos de interés dar a

conocer esta noticia a los maes-

tros de la provincia. WAS THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PAR CASAMIENTO

legal proporciono a SEÑORAS o SE-NORITAS que posean algún capital. Seriedad y reserva absoluta. Escribir: APARTADO DE CORREOS, NUME-RO 152.—VALENCIA.

Espectáculos

Testro Cervantes Cinematógrafo sonoro. Por la tarde, a las seis y cuarto, y por la noche, a las diez

«Ladrón de amor». Salón Hasperla Cinematógrafo. Función para esta tarde, a

las tres y media y cinco y media, con escogidas películas. Por la noche, a las nueve y m dia, La señora del antifaz» (seis partes) y «Amor indiscreto» (siete partes).

EL FUTBOL

Vencen los checos

Paris.—En el torneo «Copa Europa» el Slavia, de Praga, venció al Racing, de Santander, por 5 a 1.

Los socialistas

Dice Romanones

Literature Salar Salar Salar

Pidala siempre

¿Quiere nated babar buena menzanille? No lo dude. Debe exigir en todos cuantos establecimicatos visite, la sin rival «La Divisa: la únice de las manza. nillas que le ofrace a usted el sabor de ser vino de esta clase. Aspero, puro, sin retorcimientos, con la gradusción na-

tural de estos vinos. En una ocasión me cfrecieron a mi-y le hago este relato sin propósito de convencerleuna copita de un vino transparente, bonito, bien presentado mejor etiquetado y de un sshor - exquisito. Se me ofrecia a titulo de ser una marca acreditadisima y reconocida. Apuré la copita, bebi otra más y he de confesar a usted que me produjo un buen efecto de cosa agradable al paladar. Pero... jamigo mie! La manzanilla no es eso. El vino manzazilla tiene que ser, como antes le ha dicho, áspero, de sabor [brusco,] sin massers. Por esc, no hay etra manzenilla como la menzanilla «La Divisa».

83 vende esta manzanilla en los establecimientos sereditados y reconocidos como los de primera clase.

Pidala en to das partes y se 'a serviran. Estendiendo bien. Es derle la marca que reclame, por muy elevada de coste que sea. L Avenida de la Repúblice, 15

estaurant Bar Salón de Billares PLAZA DEL CARMEN 2 Teléfono 400.

Fundición de hierro y bronce y construcción de maquinaria.

Avenida Mería Cristina, 4, 6 y 8 Teléfono, 242

VE MOUTH

El más agradable Garage Inglés

SAGASTA, 5 Representación del «Citroen» Gomes, repuestos, aceifes. Envios a vende.—Depósito de «Unión Carburos. - Siempre existencias ADOLFO TELLEZ HERRERA

tedas partes en donde puedan Calzados - Tejidos

Medias

La más surtida y la que más novedades presenta PLAZA DE NICOLÁS SALMERÓN 3,

ALMERIA. Manzanilla pasada

Exclusiva: - Fermin Canadas REAL, 30

Droguería de Palanzuela Artículos fotográficos de la famosa marca alem.na

Wchleussner Trabajos de laboratorio para aficio-nados.—Precios barati imos RICARDOS, 1 y CONDE OFFALIA PERSONAL PROPERTY OF THE PERSON NAMED IN THE P

VINOS Y COGNAC González Byass

JEREZ LOS MEJORES Y MÁS ACRE-DITADOS

Francisco Martinez Tamayo MUEBLES

¡Los de mejor confección! PZA. S. PEDRO 2. PZA. F. SEBASTIÁN

TELÉFONO 308. TELÉFONO 348. Café-bar OLIMPIA

EL MEJOR CAFÉ QUE SE DEGUSTA EN ALMERÍA A 40 CÉNTIMOS CON PROPINA. CERVEZA DAMM. - TAPAS DE COCINA, POR COCINERO ESPECIALIZADO.

BOULEVARD 60.—TELÉFONO 334. **阿尔克斯斯斯** 医生态类的主义是一种自己的

Centro industrial Maquinaria y material

eléctrico INSTALACIONES Lámparas "Osram" PRÍNOIPE 25. TELÉFONO 393.

PAÑERIA Y SASTRERIA

Guillermo Gomiz NOVEDADES Confección esmerada TIENDAS 9, ALMERIA

Almacenes Plaza

El Oro del Rhin Bernardo Castillo Moreno

Café, chocolate, helados, aperitivos, lervesas, refrescos, tapas variadas, mariscos frescos y las acreditadas patatas a la inglesa especialidad de la casa. PRÍNCIPE 29, ALMERÍA

Casa del mueble Francisco Vicente Rivas MUEBLES DE ESTILO

FÁBRICA: Exposición: HUMILLADERO 3. REAL 4.

NEUMATICOS

LOS MEJORES MANUEL CANTOS. SAGASTA 1. Teléfono 298.

LA FAVORITA

Mercería y novedades FEDERICO MARTIN PALOMAR Fantesia en puntillas de todas clases. Volantes de seda, orc y plata.

REAL 1, ALMERÍA.

todos los artículos

meria últimas novedades en Chocolates

Pedro Llorca

TIENDAS 12

Paquetería, mercería, perfu-

多風麗 品間下印刷印 LOS MEJORES Ageote para Almería: MIGUEL GRANADOS RUIZ

Calle de San Francisco. Dr. Domingo Artés

APARATO DIGESTIVO RAYOS X

Consulte: De 11 a 12 y de 57 SEBASTIAN PEREZ, 1

Garage de Trino

TALLERES MECANICOS PARQUE DE ALFONSO XIII, 28 Teléfono n.º 320

Sastrería - Confecciones

Avenida de la Rerública, 13

Para ser bien servidos y con economia, visitad este establecimiento, recientemente restaurado.

BEBIDAS de las mejores marcas y especialidad en MARISCOS y PES-CADOS.



Puente

Carretera de Málaga, - Teléfono 18

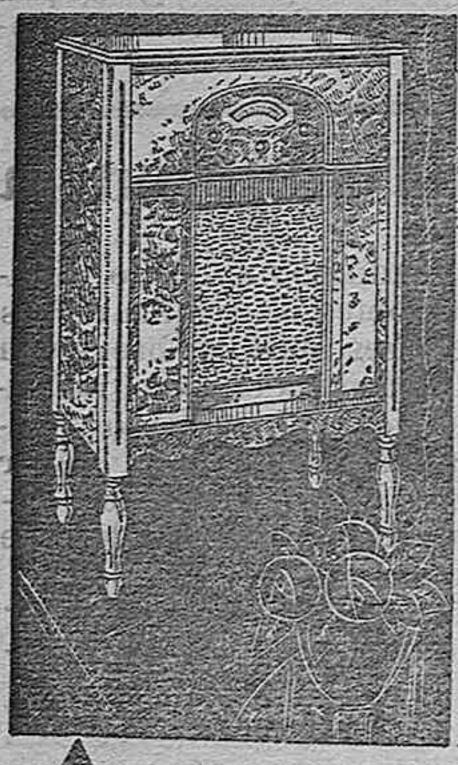
Situación envidiable frente a la Pescaderia -:- Visitadio y os

VINOS Y COGNAOS

González Byass

LOS MEJORES

convencereis



La primera marca mundial

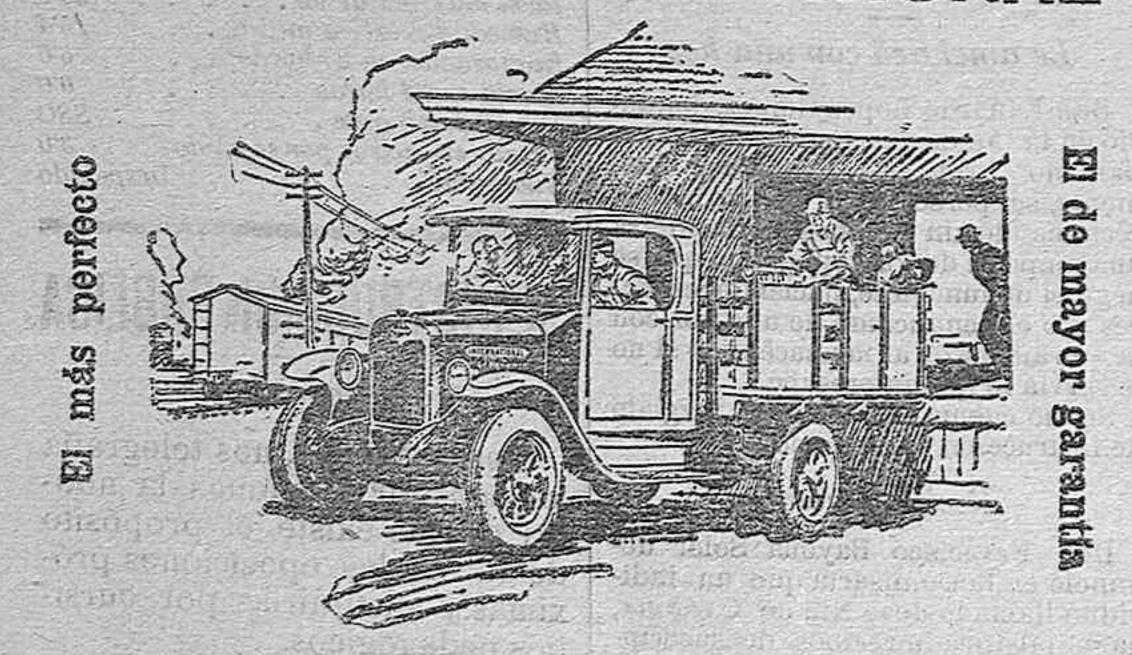
Desde que se construyeron los primeros aparatos de radio hace nueve años

ATWATER KENT se ha mantenido a

la cabeza de la industria Esta es la mejor prueba de su alta calidad

La Voz de Oro AUTO ELECTRICIDAD, Diputación, 234 - BARCELONA Madrid · Valencia · La Coruña · Bilbao · Sevilla · Alicante DANIEL DEMSANTOS

Avenida della República, 12. - ALMERIA



UN TIPO PARA CADA USO EL OHASSIS PERFECTO DE ABSOLUTA GARANTIA Tipos de 1 1/2 e 12 tonsladas, en s y 6 silindros Solicite pruebox y precior a un Agente para Almerta y su provincia Ferrataria "EL YUNQUE" PUERTA DE PURCHENA

Son puramente vegetales y siempre eficaces las

Pildoras Brandreth

Curan el estreñimiento crónico Las Pildoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, limpian el es-

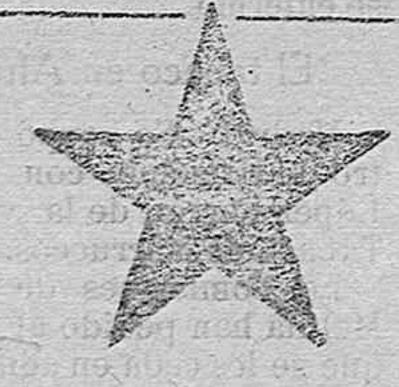
tómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula. purifica y fortalece el sistema.

Para el Estrefilmiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua sucia, Alienta fátido, Dolor de estótempureza de la sangre, no tienen igual. DE VENTA EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

Emplastos de

Remedio universal para dolores Aguila Dondequiera que se sienta dolor apliquese un empiasto Agehtes en España: J. URIACH y C.*, S. A. - Bruch, 49; Barcelona

Marca



LACERVEZA

Es la Reina de las Cervezas NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

Embotellado especial ESTRELLA DORADA

DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

OFICINAS: PASED DEL PRINCIPE 10 ALMAGENES: ANDÉM DE COSTA, 43

Comp. Transmediterranea BARCELONA



Servicios cetablecidos en el puerte de Almerta por los capores da . esta Compañía. LINEA ALMERIA-MELILLA-ORUZA

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Centa, todos los miéracies. Linea Almeria-Melilla-Orfe

Llegade a Almería, todos los vier-ses. Salida para Melilla-Orán to-dos los domingos. Leega Barcelona-Aprica-Caharer

(QUIECEMAL) Llegada a Almería los luses 25 de marzo y 6 y 20 de abril. Balida para Málaga, Couta, Cádiz y Canerias el mismo dia.

LIMEA FERMANDO POO Oos saildes todos les 15 de sads mes de Barselons, y los 20 de Uf

Para todos los servictos se sé eite earga y passieros. Fara más fatormas e sus eger tos-édiogrados

Ales de Alexando Sinemane, S. en Roclevard del Prizeipe, 76

Este periódico se vende

BARCELONA: En el kiesco de la Ramble de las Fleres (freute a la sells dal Curment. MADRID: En el kiesce trente a la chaison De-PED T S BASTO & LEATER

NO CONTRACTOR OF THE PARTY OF T A LOS ATTRIBUTABLESOS En la Administración de este co-Madice bey all vents pentage at to el cabes hel reprovinger



Real, 1

Recibido los Abspicos para esta temporada, en color y negros, a precios baratisimos. Lo más nuevo.

Casa surtida en Pontillas seda hilo yalgodón.

Perfumería, guantes, volantes seds, y tul bordado en plata.

Adornos de todas clases. Medias seda e hilo. Calcetines hombre y ni-

Cuellos tul y crespón.

no últimas novedades. Artículos de regalo, Petaoas, Carteras, Bisute-

Lo más nuevo y mejor al dia, presenta esta casa.

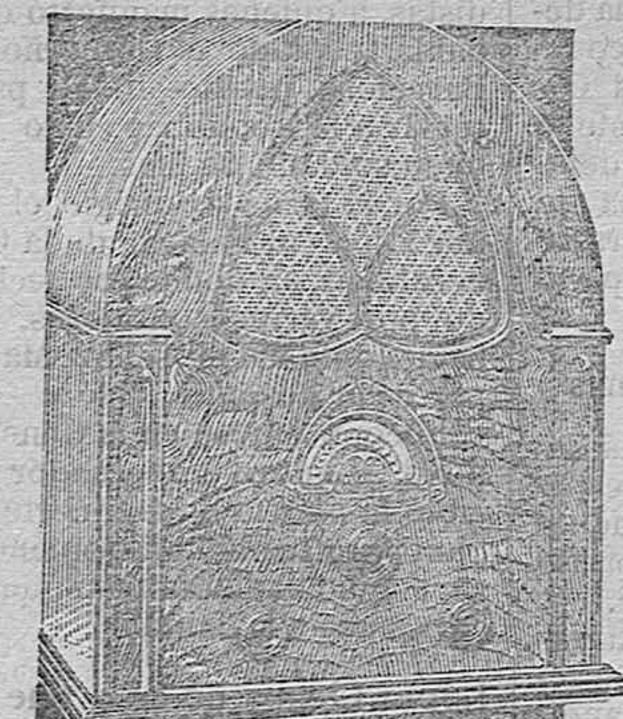
ria y Jugueteria.

José M.º Rodríguez del Valle

MÉDICO - CIRUJANO

Medicine general I-1 Partos Extermedades de la mujer

Coade Ofalia, 6, bajo, derecha. Telefono 4-2-0 Censulte, de



Lo más nuevo en radio

Ultima creación de Atwater Kent. Superheterodino con las famosas válvulas Pentodo. La Voz de Oro. Pureza de sonido, selectividad y alcance. Elegante mueble de puro estilo gótico, completo con altavoz dinámico. Escúchelo sin compromiso en su propia casa.

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

Diputación, 234 - Barcelona Representación en Almería:

Eduardo Romay Suriá

Avenida de la República

Paris-Madrid

OFRECE VERDADERA GANGA

Tresillo tapicería damasco por 300 pesetas Visitad la gran exposición de muebles en el principal

Tamos PASEO DE COLON, 19 (Barcelons)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almeria, Motril, Algeoiras y Málaga con los vapores «María R», «María Dalme de R.», «Roberto R», «Ricardo R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.» y «Enriquets R.».

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sabados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Selidas de Almeria para Motril, Algeoiras y Malaga, todos los martes. NOTA.—Para cargar en estoz vapores hay que pedir hueso

col anticipación. Ageasia ea Almeria: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Garone. E.

Lea usted todos los dias DIARIO